

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

TAZACORTE SIGUE LIDERANDO LA RECONSTRUCCIÓN DE FINCAS CON MÁS DE 120 LICENCIAS CONCEDIDAS

Desde el final de la erupción del volcán Tajogaite, el Ayuntamiento de Tazacorte ha liderado la concesión de licencias para la reconstrucción de fincas agrícolas afectadas por el paso de la lava. Hasta el momento, son 123 las licencias agrícolas otorgadas por el Consistorio, 14 para la recuperación de viviendas y 19 para la apertura de caminos

El alcalde de Tazacorte, David Ruiz, incide en que desde la Oficina Técnica se continuará resolviendo con celeridad el resto de solicitudes, tanto para la reconstrucción de viviendas como para la recuperación de

las zonas de cultivo. “La recuperación no es solo posible, sino que ya es una realidad. Nuestro compromiso es seguir acompañando a los vecinos en este proceso para que nadie se quede atrás”, asegura.



En la misma línea, el concejal responsable de las áreas de Reconstrucción y Agricultura, Manuel González, destaca la importancia de la actividad agrícola como uno de los motores del municipio. “El campo ha sido siempre una de las bases económicas y sociales de Tazacorte. Gracias al esfuerzo del Consistorio, hemos podido ver a agricultores recogiendo las primeras cosechas en fincas que fueron reconstruidas tras la erupción. Seguiremos en la línea que llevamos hasta ahora para que cada vez más terrenos puedan volver a ser productivos”.

Mientras tanto, Toni Santana, concejal de Obras, subraya también el trabajo llevado a cabo en la apertura de caminos para agilizar la concesión de licencias de reconstrucción. “Las vías de acceso son una parte fundamental para recuperar las fincas, que representan una fuente de ingresos indispensables para tantas familias de nuestro municipio, que vuelvan a ser productivas”.

Estas actuaciones, y la coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento de Tazacorte, permiten que el municipio avance en la recuperación de su tejido agrícola, económico y social.

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA UNA PARCELA DEMOSTRATIVA PARA REVALORIZAR LA HIGUERA COMO CULTIVO DE FUTURO

El Cabildo de La Palma, a través de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta, impulsa una parcela demostrativa destinada a revalorizar la higuera (*Ficus carica*), un cultivo que históricamente se ha relegado a terrenos marginales pero que hoy muestra un notable potencial productivo⁷



El consejero de Agricultura, Alberto Paz, asegura que, con el manejo adecuado, "la higuera puede ofrecer un rendimiento de gran interés para el sector agrario". "Apostamos por la diversificación como garantía de futuro y la higuera es un claro ejemplo de cómo las variedades locales, cuando se gestionan con criterios técnicos, se convierten en una alternativa sostenible y rentable para nuestros agricultores", añade.

En la parcela de Breña Alta se cultivan 76 higueras de siete variedades locales, todas conservadas en el germobanco insular. Los ejemplares se someten a podas de formación y de producción, técnicas esenciales para estructurar el árbol, mejorar su aireación y luminosidad, y garantizar cosechas de mayor calidad.

La iniciativa busca demostrar a agricultores y técnicos que la higuera puede convertirse en una alternativa agraria rentable, favoreciendo la diversificación y la recuperación de variedades tradicionales.

Con este proyecto, la Isla se sitúa a la vanguardia en la revalorización de un cultivo que, más allá de su simbolismo histórico, abre nuevas oportunidades de sostenibilidad y futuro para el campo.



Canarias Noticias

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA UNA PARCELA DEMOSTRATIVA PARA REVALORIZAR LA HIGUERA COMO CULTIVO DE FUTURO

La parcela, ubicada en Breña Alta, cuenta con 76 higueras de siete variedades locales



El Cabildo de La Palma, a través de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta, impulsa una parcela demostrativa destinada a revalorizar la higuera (*Ficus carica*), un cultivo que históricamente se ha relegado a

terrenos marginales pero que hoy muestra un notable potencial productivo.

El consejero de Agricultura, Alberto Paz, asegura que, con el manejo adecuado, "la higuera puede ofrecer un rendimiento de gran interés para el sector agrario". "Apostamos por la diversificación como garantía de futuro y la higuera es un claro ejemplo de cómo las variedades locales, cuando se gestionan con criterios técnicos, se convierten en una alternativa sostenible y rentable para nuestros agricultores", añade.

En la parcela de Breña Alta se cultivan 76 higueras de siete variedades locales, todas conservadas en el germobanco insular. Los ejemplares se someten a podas de formación y de producción, técnicas esenciales para estructurar el árbol, mejorar su aireación y luminosidad, y garantizar cosechas de mayor calidad.

La iniciativa busca demostrar a agricultores y técnicos que la higuera puede convertirse en una alternativa agraria rentable, favoreciendo la diversificación y la recuperación de variedades tradicionales.

Con este proyecto, la Isla se sitúa a la vanguardia en la revalorización de un cultivo que, más allá de su simbolismo histórico, abre nuevas oportunidades de sostenibilidad y futuro para el campo.

EL GOBIERNO DE CANARIAS ORGANIZA CHARLAS INFORMATIVAS EN VARIAS ISLAS SOBRE LA FILOXERA

El viceconsejero del Sector Primario, Eduardo García, participará en cinco

encuentros que se celebrarán esta semana en Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote, Gran Canaria y La Palma para abordar la detección y prevención de este organismo nocivo presente hasta el momento en el norte de Tenerife



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha programado cinco sesiones informativas en varias islas sobre acciones de detección y prevención de la filoxera de la vid en el Archipiélago. En línea con las charlas ya promovidas por el Ejecutivo regional en distintos municipios de Tenerife, estos encuentros, organizados en colaboración con los Cabildos y agentes del sector, se dirigen tanto a profesionales del ámbito vitivinícola como a la ciudadanía en general con el propósito de concienciar sobre la importancia de la colaboración en la lucha contra este organismo nocivo, presente hasta el momento en el norte de Tenerife.

De esta manera, el viceconsejero del Sector Primario, Eduardo García, participará este lunes, a las 17.30 horas, junto al director general de Ganadería, Andrés Díaz Matoso, en la jornada que se celebrará en el Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura, organizada en colaboración con el Cabildo insular.

Mañana martes, a las 17.00 horas, el miembro del Ejecutivo regional

intervendrá en el encuentro que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Cabildo de La Gomera. Asimismo, este miércoles, 24 de septiembre, a las 18.00 horas, participará en la cita que acogerá el Cabildo de Lanzarote.

Además, el viceconsejero también informará de las medidas preventivas y para la detección de la filoxera en el encuentro programado para este jueves, 25 de septiembre, a las 18.00 horas, en la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria; mientras que, en el caso de La Palma, la sesión está prevista para el lunes, 6 de octubre.

Acerca de esta iniciativa, García señaló que "debemos implicar a toda la sociedad canaria, tanto de Tenerife como del resto del Archipiélago, en el control y erradicación de este insecto". "Por este motivo consideramos necesario extender estas actividades a otras islas para actuar a nivel regional de manera conjunta y coordinada con el objetivo de frenar la expansión de este pulgón", añadió.

En estos encuentros el viceconsejero abordará también el contenido de la Orden de 20 de agosto de 2025, por la que el Gobierno de Canarias declaró de utilidad pública la lucha contra este organismo nocivo y estableció las medidas urgentes de control y erradicación, entre ellas las restricciones al movimiento de uva y material vegetal o la desinfección obligatoria de cualquier herramienta o equipamiento utilizado durante la vendimia.

Asimismo, se referirá a las distintas publicaciones emitidas por la Consejería en el ámbito de la lucha contra insecto, como las

instrucciones para el traslado de material vegetal y uva, las normas para la gestión de restos orgánicos de vinificación o el procedimiento oficial para la realización de inspecciones en viñedo, además de otros recursos como el mapa de seguimiento en tiempo real de las actuaciones de control de este organismo o la iniciativa privada "filoxera.es".

Por otra parte, en estas reuniones también se abordará la aplicación de la orden ministerial, que el Estado ha publicado a petición del Gobierno de Canarias, en la que se prohíbe tanto la importación como el tránsito hacia Canarias de frutos y semillas de vid procedentes de países donde se encuentra presente la filoxera con el propósito de salvaguardar el patrimonio vitivinícola de las Islas e incrementar la protección del viñedo canario.



EL CABILDO CREA UNA PARCELA DEMOSTRATIVA PARA REVALORIZAR LA HIGUERA COMO CULTIVO DE FUTURO

El Cabildo de La Palma, a través de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta, impulsa una parcela demostrativa destinada a revalorizar la higuera (*Ficus carica*), un cultivo que históricamente se ha relegado a terrenos marginales pero que hoy muestra un notable potencial productivo

El consejero de Agricultura, Alberto Paz, asegura que, con el manejo

adecuado, "la higuera puede ofrecer un rendimiento de gran interés para el sector agrario". "Apostamos por la diversificación como garantía de futuro y la higuera es un claro ejemplo de cómo las variedades locales, cuando se gestionan con criterios técnicos, se convierten en una alternativa sostenible y rentable para nuestros agricultores", añade.



En la parcela de Breña Alta se cultivan 76 higueras de siete variedades locales, todas conservadas en el germobanco insular. Los ejemplares se someten a podas de formación y de producción, técnicas esenciales para estructurar el árbol, mejorar su aireación y luminosidad, y garantizar cosechas de mayor calidad.

La iniciativa busca demostrar a agricultores y técnicos que la higuera puede convertirse en una alternativa agraria rentable, favoreciendo la diversificación y la recuperación de variedades tradicionales.

Con este proyecto, la Isla se sitúa a la vanguardia en la revalorización de un cultivo que, más allá de su simbolismo histórico, abre nuevas oportunidades de sostenibilidad y futuro para el campo.

TAZACORTE SUMA MÁS DE 120 LICENCIAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE FINCAS

Desde el final de la erupción del volcán Tajogaite, el Ayuntamiento de Tazacorte dice haber liderado la concesión de licencias para la reconstrucción de fincas agrícolas afectadas por el paso de la lava. Hasta el momento, son 123 las licencias agrícolas otorgadas por el Consistorio, 14 para la recuperación de viviendas y 19 para la apertura de caminos



El alcalde, David Ruiz, incide en que desde la Oficina Técnica se continuará resolviendo con celeridad el resto de solicitudes, tanto para la reconstrucción de viviendas como para la recuperación de las zonas de cultivo. "La recuperación no es solo posible, sino que ya es una realidad. Nuestro compromiso es seguir acompañando a los vecinos en este proceso para que nadie se quede atrás", asegura en una nota.

En la misma línea, el concejal responsable de las áreas de Reconstrucción y Agricultura, Manuel González, destaca la importancia de la actividad agrícola como uno de los motores del municipio. "El campo ha sido siempre una de las bases económicas y sociales de Tazacorte. Gracias al esfuerzo del Consistorio, hemos podido ver a agricultores recogiendo las primeras cosechas en fincas que fueron reconstruidas tras la erupción. Seguiremos en la línea que llevamos hasta ahora para que

cada vez más terrenos puedan volver a ser productivos”.

Mientras tanto, Toni Santana, concejal de Obras, subraya también el trabajo llevado a cabo en la apertura de caminos para agilizar la concesión de licencias de reconstrucción. “Las vías de acceso son una parte fundamental para recuperar las fincas, que representan una fuente de ingresos indispensables para tantas familias de nuestro municipio, que vuelvan a ser productivas”.

Estas actuaciones, y la coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento de Tazacorte, permiten, afirma el Grupo de Gobierno, que el municipio avance en la recuperación de su tejido agrícola, económico y social.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

. Anuncios - Otros anuncios - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

3303 Viceconsejería de Sector Primario.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 9 de septiembre de 2025, que remite el expediente y emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 126/2025 contra el Decreto 69/2025, de 12 de mayo, por el que se regula la asignación de cantidades de referencia a las personas productoras de plátanos, así como la reserva de cantidades de referencia, conforme a lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/187/3303.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, por la que se modifica el anexo de la Orden APA/229/2025, de 10 de marzo, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-18634

BOE-A-2025-18634 Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, por la que se modifica el anexo de la Orden APA/229/2025, de 10 de marzo, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. - Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Orden APA/229/2025, de 10 de marzo y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2020/689 de la Comisión de 17 de diciembre de 2019, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas de vigilancia, los programas de erradicación y el ...

www.boe.es

Orden APA/1036/2025, de 11 de septiembre, por la que se definen los bienes, los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de uva de vinificación en la Comunidad Autónoma de Canarias, comprendido en el Cuadragésimo Sexto Plan de Seguros Agrarios Combinados

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-18715

Resolución de 9 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se convoca el procedimiento de selección de entidad colaboradora para la gestión de subvenciones previstas en el Real Decreto 794/2021, de 14 de septiembre, para los ejercicios 2026 a 2030.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-18716

SEDE ELECTRÓNICA CABILDO DE GRAN CANARIA

General - Agricultura, ganadería y pesca

Rectificación de Error Material en el Anexo de la Resolución N° CGC/2025/2913 de fecha 02/06/2025 de Concesión de los premios de reconocimientos a los ganaderos participantes en el concurso.

https://sede.grancanaria.com/w/20250922_anuncio_6294813